

## Número

- 11 D. Emilio Bru Sáez.
- 12 D. Manuel Marino Carrillo Dufor.
- 13 D. Pedro Ramos Cordero.
- 14 D. Juan F. Ortiz Gámez.
- 15 D. Miguel Alfredo Duro Duro.
- 16 D. Joaquín Elena Cermeño.
- 17 D. Eudosto de la Iglesia Pérez.
- 18 D. Aquilino Jiménez Antón.
- 19 D. Carlos de la Cruz Fernández.
- 20 D. Manuel Bueno Olmo.
- 21 D. Fernando Valbuena Tizón.
- 22 D. Jesús Monge Hernández.
- 23 D. Benigno de las Heras Silvestre.
- 24 D. Joaquín Montero de Espinosa y Barragán.
- 25 D. Julián Gutiérrez Sancho.
- 26 D. Miguel Ángel Gonzalo Paesa.
- 27 D. José Luis Arnaiz Herrera.
- 28 D. Jesús Latorre Benito.
- 29 D. Antonio Palomeque Calero.
- 30 D. Manuel Rodríguez Miguel.
- 31 D. Juan Iglesias Rubio.
- 32 D. José María Rivera Gómez.
- 33 D. Cipriano Barrantes Gil.
- 34 D. Ventura Alcalde La Orden.
- 35 D. Israel Esperón Ampuero.
- 36 D. Francisco Torres Navas.
- 37 D. Manuel Mantilla Mier.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de noviembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*ORDEN de 12 de diciembre de 1962 por la que se nombran para la categoría de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones con carácter provisional a los señores que se relacionan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones y en el apartado 12 de la Orden de este Departamento de 28 de mayo de 1962, por la que se convoca oposición restringida para cubrir plazas de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial, correspondiente al turno segundo de ascenso a la citada categoría.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter provisional Jefes de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con el sueldo anual de 25.200 pesetas y demás emolumentos legales, con antigüedad para todos los efectos del día 20 de los corrientes, a los señores aprobados en la oposición de referencia que a continuación se relacionan:

*Sección masculina*

1. D. Antonio Francisco Vázquez López.
2. D. José María Casas Rosa.
3. D. Jenaro Arteaga Morejón.
4. D. Ángel Herbella Quineya.
5. D. Ángel Gabriel Marco Purón.
6. D. Antonio Guerrero Sánchez.
7. D. Manuel Mendoza Ramírez.
8. D. Eulogio Valles Redondo.
9. D. Gonzalo Rojo Ortiz.

*Sección femenina*

1. D.<sup>a</sup> María Natividad Gómez Virseda.

Los nombrados que en la actualidad desempeñen cargos de Jefe de Negociado del expresado Cuerpo cesarán provisionalmente en los mismos, recobrándolos y reintegrándose a sus destinos en el caso de ser eliminados en los cursos de la Escuela de Estudios Penitenciarios, que se prescriben en el citado artículo del Reglamento y en el apartado de la Orden que se menciona.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*ORDEN de 12 de diciembre de 1962 por la que se nombra con carácter provisional Practicante de tercera clase de la Sección Auxiliar de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones a don Guillermo García de la Bodega.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que se previene en el apartado 14 de la Orden ministerial de este Departamento de fecha 28 de junio último, por la que fué convocada oposición a plazas de Practicante de tercera clase de la Sección Auxiliar de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter provisional Practicante de la citada categoría y clase a don Guillermo García de la Bodega, con el sueldo anual de 9.600 pesetas y demás emolumentos legales y con antigüedad para todos los efectos del día 11 del corriente mes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria al Médico forense don Ignacio Lazarraga Abrechuco.*

De acuerdo con lo determinado en los artículos 23 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 62 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dictado para su aplicación, y el Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926.

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al Médico forense de categoría segunda don Ignacio Lazarraga Abrechuco, que se encuentra en situación de excedencia voluntaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Agente Judicial segundo de la Administración de Justicia a don Vicente Segovia Oliveras.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de 14 de abril de 1956, esta Dirección General acuerda promover:

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, mas las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por jubilación de don Pascual Ros Andréu, a don Vicente Segovia Oliveras, Agente Judicial tercero, con destino en la Audiencia Provincial de Almería.

Esta promoción se entenderá realizada a todos los efectos en el día 5 de diciembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso de traslado entre Agentes de la Justicia Municipal.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre último, para la provisión de las plazas vacantes entre Agentes de la Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69, en relación con el 14 del Decreto Orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan, con destino en los Juzgados que se indican para las plazas que se expresan:

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
Don Gerardo Lozoya Gómez	Madrid número 23	Madrid número 3.
Don Julián Hurtado Zabala	Erandio (Vizcaya)	Bilbao número 5.
Don Francisco Segura Morata	Padul (Granada)	Atarfe (Granada).
Don Nicolás Borrajo Reguera	Sahagún (León)	Santander número 1.
Don Benito-Angel Garcia Arcos	Piedrabuena (Ciudad Real)	Ciudad Real.
Don José Corredera Rengel	La Bañeza (León)	Barcelona número 10.
Don Miguel Gómez Reina	Sevilla número 4	Sevilla número 2.
Don Germán Huici Rodrigo	Daroca (Zaragoza)	Barcelona número 18.
Don Andrés Gendra Varela	Enfesta (La Coruña)	Villanueva de Arosa.
Don José Cortés Vidal	Villagarcía de Arosa	El Ferrol del Caudillo.
Don Antonio Vázquez Doposo	Riveida (La Coruña)	Tuy (Pontevedra).
Don Luciano López Murillo	Hinojosa del Duque	Córdoba número 2.
Don José Hermoso Vilchez	Estepona (Málaga)	Manresa (Barcelona).
Don Antonio López Sabio	Almuñécar (Granada)	Puente Genil (Córdoba).
Don Angel Ortega Martín-Buendía	Alcantarilla (Murcia)	Almansa (Albacete).
Don José Alvarez Belenguer	Aigemesí (Valencia)	Sabadell (Barcelona).
Don José Padiál Padiál	Mugia (La Coruña)	Ampostá (Tarragona).
Don Juan Barca Fabrè	Camargo (Santander)	Jarandilla (Cáceres).
Don Pedro Gómez Arevalo	El Saucejo (Sevilla)	Doña Mencía (Córdoba).
Don Pedro Pérez Belmonte	Nijar (Almería)	Almería número 2.
Don Ramón Checa Cabrera	Manzanares (Ciudad Real)	Cádiz número 2.
Don Enrique Sarrion Andani	Lorca (Murcia)	Jumilla (Murcia).
Don José Puerta Terrón	Montoro (Córdoba)	Torredonjimeno (Jaén).
Don Cipriano Rodríguez González	Granadilla de Abona (Tenerife)	La Victoria de Acentejo (Tenerife).
Don Emilio Martínez Martínez	Atienza (Guadalajara)	La Roda (Albacete).
Don Amalio Alvarez Fernández	Los Navalmorales	Los Navalucillos.
Don Francisco Muñoz Roldán	Cortegana (Huelva)	Ciudadela (Baleares).
Don Ramón Cabrera Salcedo	Alhaurin de la Torre	Montilla (Córdoba).
Don Adolfo Fernández Fernández	Excedente	Murias de Paredes.
Don Manuel Iglesias Gómez	Excedente	Mérida (Badajoz).
Don Juan-Francisco Merino Villegas	Nava del Rey (Valladolid)	Altea (Alicante).
Don José Almuedo Montoro	Villamartin (Cádiz)	Puerto Serrano (Cádiz).
Don Francisco Jiménez Garrido	Almodóvar del Río	Los Palacios (Sevilla).
Don Víctor López Sande	Muros (La Coruña)	Miño (Coruña).
Don Francisco Alonso López	Pollensa (Baleares)	Cullera (Valencia).
Don Jesús Buján Cea	Tortosa número 2	Tolosa (Guipúzcoa).
Don Manuel Ramón Cutillas	Mula (Murcia)	Abanilla (Murcia).
Don José Martí Teruel	San Carlos de la Rápita	Alginet (Valencia).
Don Mariano Lozoya Herrero	Vélez-Rubio (Almería)	San Javier (Murcia).
Don Juan-Agustín Caveró González	Los Santos de Maimona (Badajoz)	Moratalla (Murcia).
Don Jacinto Parra Valiente	Manlleu (Barcelona)	El Arahál (Sevilla).
Don Emilio Suárez Hernández	Adeje (Tenerife)	San Sebastián de la Gomera (Tenerife).
Don Antonio Gordillo González	Llanera (Oviedo)	Gibraleón (Huelva).
Don Esteban González de Diago	Constantina (Sevilla)	Puigcerdá (Gerona).
Don Enrique Boix Sena	Sort (Lérida)	Cocentaina (Alicante).
Don Julio Toribios Ibáñez	Los Corrales de Buelna	Cervera de Pisuerga.
Don Fausto Díaz Sáez	Nerva (Huelva)	Tábara (Zamora).
Don José Justicia García	San Pedro del Pinatar	Pinoso (Alicante).

2.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes con derecho a ocuparlas, las plazas de los Juzgados de Canjajar, Alcalá del Valle, Alza-Buenavista, Arico, Palamós y Puerto-Lumbreras.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 17 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3443/1962, de 22 de diciembre, por el que se nombra Capitán General de la Quinta Región Militar al Teniente General don Mariano Alonso Alonso.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Capitán General de la Quinta Región

Militar al Teniente General don Mariano Alonso Alonso, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
PABLO MARTÍN ALONSO

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Sección Central de Personal por la que se transcribe relación de peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública correspondientes al mes de noviembre de 1962.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de este Departamento fecha 4 de julio de 1957, se inserta a continuación relación de las peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, correspondientes al mes de noviembre de 1962, con expresión de la provincia, nombre y apellidos, categoría, antigüedad y número: